

Manta, 09 de junio del 2016

Sres.

Accionistas CONTRAYMAN S.A

Cuidad.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito emitir el **INFORME DEL COMISARIO**, correspondiente al año 2015

1. Los administradores han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta de accionistas.
2. Se encuentran al día en todos los pagos de impuestos y contribuciones.
3. Los libros y documentos legales reposan en poder de los administradores de la empresa.

Los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y se han contabilizado de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al periodo 2015.

Atentamente:


Rigoberto Méndez
COMISARIO
C.I # 1310268741